



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas, del 13 de Enero del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	CELIA ARMENDÁRIZ CARLOS
2	IMPULSORA FARMACEUTICA DEL BAZAR, S.A. DE C.V.
3	OMICRONLAB, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el Nombre de los licitantes, indicando la partida, el renglón, descripción, unidad de medida, precio unitario sin I.V.A. y la sumatoria de precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

**LICITANTE: CELIA ARMENDÁRIZ CARLOS**

PARTIDA	N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 1	1	ALMENDRAS DULCES ACEITE	LT	100.00
	2	CROTAMITON	PZA	1.00
	3	FPS 40	KG	1.00
	4	LACTOSA	KG	115.00
	5	FPS 50	PZA	75.00
	6	UREA	KG	0.50
SUBTOTAL				\$ 292.50





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022

PARTIDA	N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 2	1	COLD CREAM	KG	240.00
	2	ACÉTICO GLACIAL ACIDO	ML	0.50
	3	ACETIL SALICÍLICO ACIDO	GR	0.50
	4	AGUA DE ROSAS	LT	0.50
	5	ALANTOINA	GR	0.50
	6	ALCANFOR	GR	0.50
	7	ALCOHOL 70°	LT	0.50
	8	ALCOHOL 90°	LT	0.50
	9	ALCOHOL ALCANFORADO	ML	0.50
	10	ALCOHOL 96 °	LT	0.50
	11	ALCOHOL ETÍLICO	LT	0.50
	12	ALUMINIO CLORURO DE (CLORHIDRATO)	KG	0.50
	13	ALMIDÓN	GR	0.50
	14	ALQUITRÁN DE HULLA	KG	0.50
	15	AZUFRE PRECIPITADO	GR	0.50
	16	BENJUI TINTURA DE	LT	0.50
	17	BENZOICO ACIDO	GR	0.50
	18	BICARBONATO	GR	0.50
	19	BICARBONATO DE SODIO 1 GR	CAPS	2.00
	20	BIÓXIDO DE TITANIO	KG	0.50
	21	BORGLICERINA	KG	0.50
	22	CALAMINA	KG	0.50
	23	CARBÓN ACTIVADO VEGETAL	GR	0.50
	24	CARBONATO DE CALCIO 1 GR.	CAP	10.00
	25	CLORURO DE POTASIO	KG	0.50
	26	CLORURO DE SODIO	KG	0.50
	27	COLODIÓN ELÁSTICO	LT	0.50
	28	AGUA DESTILADA	LT	0.50
	29	DIÓXIDO DE TITANIO	KG	0.50
	30	DOSIFICACIÓN DE PAPELES	PZA	0.50
	31	ELABORACIÓN DE SOBRES	PZA	5.00
	32	EOSINA POLVO	GR	0.50
	33	ESENCIA DE FRESA	ML	0.50
	34	ÉTER SULFÚRICO	LT	0.50
	35	FOLMALDEHIDO	LT	0.50
	36	FORMOL	ML	0.50



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022

PARTIDA	N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRECIO UNITARIO
	37	GENCIANA TINTURA DE	LT	0.50
	38	GLICERINA	KG	0.50
	39	GLICEROLADO NEUTRO DE ALMIDÓN	KG	0.50
	40	HIDROQUINONA PURA	GR	0.50
	41	LÁCTICO ACIDO	KG	0.50
	42	LANOLINA	KG	0.50
	43	LICOR DE HOFFMAN	LT	0.50
	44	LIMA ACEITE ESENCIAL DE	LT	0.50
	45	LIMA ESENCIA DE	LT	0.50
	46	LINIMENTO OLEOCALCAREO	LT	0.50
	47	MAGNESIA CALCACIDA	KG	0.50
	48	MANTECA DE CACAO	GR	0.50
	49	MENTOL	GR	0.50
	50	MILLAN TITURA DE	LT	0.50
	51	MINERAL ACEITE	LT	0.50
	52	NITRATO DE PLATA	GR	1.00
	53	ÓXIDO DE ZINC	KG	0.50
	54	OXIGENADA AGUA	ML	1.00
	55	PARAMINOBENZIOCO ACIDO	GR	1.00
	56	PERMANGANATO DE POTASIO	GR	1.00
	57	PODOFILINA	GR	0.50
	58	PROPILENGLICOL	KG	0.50
	59	RESORCINA	GR	0.50
	60	SALICÍLICO ACIDO	KG	0.50
	61	SHAMPOO DE HUEVO	LT	46.00
	62	TALCO BORATADO	KG	1.00
	63	TALCO PURO	KG	0.50
	64	TREMENTINA ESENCIA DE	ML	1.00
	65	TRICLOROACETICO ACIDO	GR	1.00
	66	VASELINA LIQUIDA	LT	1.00
	67	VASELINA SOLIDA (PETROLATO)	KG	5.00
	68	VEGETO AGUA DE	LT	1.00
	69	VERDE DE METILO	ML	0.50
	70	VIOFORMO CREMA	GR	0.50
	71	VIOLETA DE GENCIANA	ML	0.50
	72	YODO TINTURA DE	ML	0.50



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022

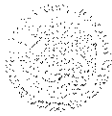
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022

PARTIDA	N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRECIO UNITARIO
	73	YODO METALOIDO	GR	0.50
	74	YODO METÁLICO	KG	1.00
	75	ACEITE DE ALMENDRAS DULCES E HIDRÓXIDO DE CALCIA	LT	1.00
	76	LIQUIDAMBAR BÁLSAMO DE	LT	1.00
	77	MANTECA BENZOADA	KG	0.50
	78	TIMOL	LT	1.00
	79	YODURO DE POTASIO	GR	1.00
	80	FOSFATO DISODICO	KG	1.00
	81	ÁCIDO FOSFÓRICO	LT	1.00
	82	AGUA BIDESTILADA	LT	1.00
	83	SILDENAFILO (DOSIFICACIÓN PEDIÁTRICA)	GR	1.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 355.50</b>

LICITANTE: IMPULSORA FARMACEUTICA DEL BAZAR, S.A. DE C.V.

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MANO DE OBRA (COSTO DIRECTO)	PRECIO UNITARIO
1	1	ALMENDRAS DULCES ACEITE	LT	\$ 110.00	\$ 110.00
1	2	CROTAMITON	PZA	\$ 100.00	\$ 100.00
1	3	FPS 40	KG	\$ 650.00	\$ 650.00
1	4	LACTOSA	KG	\$ 110.00	\$ 110.00
1	5	FPS 50	PZA	\$ 180.00	\$ 180.00
1	6	UREA	KG	\$ 98.00	\$ 98.00
<b>PARTIDA 1 SUBTOTAL</b>					<b>\$ 1,248.00</b>

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MANO DE OBRA (COSTO DIRECTO)	PRECIO UNITARIO
2	1	COLD CREAM	KG	\$ 120.00	\$ 120.00
2	2	ACETICO GLACIAL ACIDO	ML	\$ 0.10	\$ 0.10
2	3	ACETILSALICILICO ACIDO	GR	\$ 0.40	\$ 0.40
2	4	AGUA DE ROSAS	LT	\$ 15.00	\$ 15.00
2	5	ALANTOINA	GR	\$ 0.20	\$ 0.20
2	6	ALCANFOR	GR	\$ 1.00	\$ 1.00
2	7	ALCOHOL 70	LT	\$ 40.00	\$ 40.00
2	8	ALCOHOL 90	LT	\$ 50.00	\$ 50.00
2	9	ALCOHOL ALCANFORADO	ML	\$ 0.50	\$ 0.50



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MANO DE OBRA (COSTO DIRECTO)	PRECIO UNITARIO
2	10	ALCOHOL 96	LT	\$ 55.00	\$ 55.00
2	11	ALCOHOL ETILICO	LT	\$ 40.00	\$ 40.00
2	12	ALUMINIO CLORURO DE (CLORHIDRATO)	KG	\$ 60.00	\$ 60.00
2	13	ALMIDON	GR	\$ 0.06	\$ 0.06
2	14	ALQUITRAN DE HULLA	KG	\$ 75.00	\$ 75.00
2	15	AZUFRE(PRECIPITADO)	GR	\$ 0.05	\$ 0.05
2	16	BENJUI TINTURA DE	LT	\$ 150.00	\$ 150.00
2	17	BENZOICO ACIDO	GR	\$ 0.20	\$ 0.20
2	18	BICARBONATO	GR	\$ 0.06	\$ 0.06
2	19	BICARBONATO DE SODIO 1 GR	CAPS	\$ 1.50	\$ 1.50
2	20	BIOXIDO DE TITANIO	KG	\$ 190.00	\$ 190.00
2	21	BOROGLICERINA	KG	\$ 10.00	\$ 10.00
2	22	CALAMINA	KG	\$ 180.00	\$ 180.00
2	23	CARBON ACTIVADO VEGETAL	GR	\$ 1.00	\$ 1.00
2	24	CARBONATO DE CALCIO 1 GR	CAP	\$ 1.50	\$ 1.50
2	25	CLORURO DE POTASIO	KG.	\$ 30.00	\$ 30.00
2	26	CLORURO DE SODIO	KG.	\$ 12.00	\$ 12.00
2	27	COLODION ELASTICO	LT	\$ 170.00	\$ 170.00
2	28	AGUA DESTILADA	LT	\$ 6.00	\$ 6.00
2	29	DIOXIDO DE TITANIO	KG	\$ 140.00	\$ 140.00
2	30	DOSIFICACION DE PAPELES	PZA	\$ 1.50	\$ 1.50
2	31	ELABORACION DE SOBRES	PZA	\$ 1.50	\$ 1.50
2	32	EOSINA POLVO	GR	\$ 0.80	\$ 0.80
2	33	ESENCIA DE FRESA	ML	\$ 0.10	\$ 0.10
2	34	ETHER SULFURICO	LT	\$ 135.00	\$ 135.00
2	35	FORMALDEHIDO	LT	\$ 10.00	\$ 10.00
2	36	FORMOL	ML	\$ 0.04	\$ 0.04
2	37	GENCIANA TINTURA DE	LT	\$ 60.00	\$ 60.00
2	38	GLICERINA	KG	\$ 48.00	\$ 48.00
2	39	GLICEROLADO NEUTRO DE ALMIDON	KG	\$ 25.00	\$ 25.00
2	40	HIDROQUINONA PURA	GR	\$ 0.80	\$ 0.80
2	41	LACTICO ACIDO	KG	\$ 95.00	\$ 95.00
2	42	LANOLINA	KG	\$ 400.00	\$ 400.00
2	43	LICOR DE HOFFMAN	LT	\$ 80.00	\$ 80.00
2	44	LIMA ACEITE ESENCIAL DE	LT	\$ 160.00	\$ 160.00
2	45	LIMA ESENCIA DE	LT	\$ 30.00	\$ 30.00





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022**

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MANO DE OBRA (COSTO DIRECTO)	PRECIO UNITARIO
2	46	LINIMENTO OLECALCAREO	LT	\$ 35.00	\$ 35.00
2	47	MAGNESIA CALCACIDA	KG	\$ 350.00	\$ 350.00
2	48	MANTECA DE CACAO	GR	\$ 1.00	\$ 1.00
2	49	MENTOL	GR	\$ 1.25	\$ 1.25
2	50	MILLAN TINTURA DE	LT	\$ 20.00	\$ 20.00
2	51	MINERAL ACEITE	LT	\$ 50.00	\$ 50.00
2	52	NITRATO DE PLATA	GR	\$ 50.00	\$ 50.00
2	53	OXIDO DE ZINC	KG	\$ 140.00	\$ 140.00
2	54	OXIGENADA AGUA	ML	\$ 0.05	\$ 0.05
2	55	PARAMINOBENZOICO ACIDO	GR	\$ 1.50	\$ 1.50
2	56	PERMANGANATO DE POTASIO	GR	\$ 0.30	\$ 0.30
2	57	PODOFILINA	GR	\$ 40.00	\$ 40.00
2	58	PROPILENGLICOL	KG	\$ 30.00	\$ 30.00
2	59	RESORCINA	GR	\$ 4.00	\$ 4.00
2	60	SALICILICO ACIDO	KG	\$ 360.00	\$ 360.00
2	61	SHAMPOO DE HUEVO	LT	\$ 95.00	\$ 95.00
2	62	TALCO BORATADO	KG	\$ 16.00	\$ 16.00
2	63	TALCO PURO	KG	\$ 20.00	\$ 20.00
2	64	TREMENTINA ESENCIA DE	ML	\$ 1.00	\$ 1.00
2	65	TRICLOROACETICO ACIDO	GR	\$ 3.50	\$ 3.50
2	66	VASELINA LIQUIDA	LT	\$ 90.00	\$ 90.00
2	67	VASELINA SOLIDA (PETROLATO)	KG	\$ 110.00	\$ 110.00
2	68	VEGETO AGUA DE	LT	\$ 15.00	\$ 15.00
2	69	VERDE DE METILO	ML	\$ 3.50	\$ 3.50
2	70	VIOFORMO CREMA	GR	\$ 1.50	\$ 1.50
2	71	VIOLETA DE GENCIANA	ML	\$ 1.30	\$ 1.30
2	72	YODO TINTURA DE	ML	\$ 0.25	\$ 0.25
2	73	YODO METALOIDE	GR	\$ 3.50	\$ 3.50
2	74	YODO METALICO	KG	\$ 3.50	\$ 3.50
2	75	ACEITE DE ALMENDRAS DULCES E HIDROXIDO CALCIA	LT	\$ 120.00	\$ 120.00
2	76	LIQUIDAMBAR BALSAMO DE	LT	\$ 20.00	\$ 20.00
2	77	MANTECA BENZOADA	KG	\$ 20.00	\$ 20.00
2	78	TIMOL	LT	\$ 30.00	\$ 30.00
2	79	YODURO DE POTASIO	GR	\$ 2.00	\$ 2.00
2	80	FOSFATO DISODICO	KG	\$ 35.00	\$ 35.00
2	81	ACIDO FOSFORICO	LT	\$ 68.00	\$ 68.00





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

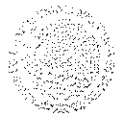
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022

PARTIDA	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MANO DE OBRA (COSTO DIRECTO)	PRECIO UNITARIO
2	82	AGUA BIDESTILADA	LT	\$ 6.00	\$ 6.00
2	83	SILDENAFILO (DOSIFICACION PEDIATRICA)	GR	\$ 100.00	\$ 100.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 4,245.46</b>

LICITANTE: OMICRONLAB, S.A. DE C.V.

PARTIDA	N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 1	1	ALMENDRAS DULCES ACEITE	LT	\$1,770.00
	2	CROTAMITON	PZA	\$150.00
	3	FPS 40	KG	\$664.00
	4	LACTOSA	KG	\$800.00
	5	FPS 50	PZA	\$355.00
	6	UREA	KG	\$470.00
PARTIDA 2	1	COLD CREAM	KG	\$830.00
	2	ACÉTICO GLACIAL ACIDO	ML	\$0.78
	3	ACETIL SALICÍLICO ACIDO	GR	\$0.01
	4	AGUA DE ROSAS	LT	\$80.00
	5	ALANTOINA	GR	\$2.83
	6	ALCANFOR	GR	\$1.22
	7	ALCOHOL 70°	LT	\$0.16
	8	ALCOHOL 90°	LT	\$0.19
	9	ALCOHOL ALCANFORADO	ML	\$0.01
	10	ALCOHOL 96°	LT	\$0.19
	11	ALCOHOL ETÍLICO	LT	\$0.16
	12	ALUMINIO CLORURO DE (CLORHIDRATO)	KG	\$7,770.00
	13	ALMIDÓN	GR	\$0.22
	14	ALQUITRÁN DE HULLA	KG	\$1,710.00
	15	AZUFRE PRECIPITADO	GR	\$0.60
	16	BENJUI TINTURA DE	LT	\$220.00
17	BENZOICO ACIDO	GR	\$0.86	
18	BICARBONATO	GR	\$0.17	
19	BICARBONATO DE SODIO 1 GR	CAPS	\$5.20	
20	BIÓXIDO DE TITANIO	KG	\$740.00	
21	BOROGLICERINA	KG	\$0.01	
22	CALAMINA	KG	\$1,100.00	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022

PARTIDA	N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRECIO UNITARIO
	23	CARBÓN ACTIVADO VEGETAL	GR	\$0.01
	24	CARBONATO DE CALCIO 1 GR.	CAP	\$3.24
	25	CLORURO DE POTASIO	KG	\$590.00
	26	CLORURO DE SODIO	KG	\$490.00
	27	COLODIÓN ELÁSTICO	LT	\$2,350.00
	28	AGUA DESTILADA	LT	\$50.00
	29	DIÓXIDO DE TITANIO	KG	\$740.00
	30	DOSIFICACIÓN DE PAPELES	PZA	\$0.01
	31	ELABORACIÓN DE SOBRES	PZA	\$0.01
	32	EOSINA POLVO	GR	\$0.01
	33	ESENCIA DE FRESA	ML	\$0.37
	34	ÉTER SULFÚRICO	LT	\$2,770.00
	35	FOLMALDEHIDO	LT	\$0.01
	36	FORMOL	ML	\$0.01
	37	GENCIANA TINTURA DE	LT	\$5,980.00
	38	GLICERINA	KG	\$270.00
	39	GLICEROLADO NEUTRO DE ALMIDÓN	KG	\$390.00
	40	HIDROQUINONA PURA	GR	\$0.30
	41	LÁCTICO ACIDO	KG	\$530.00
	42	LANOLINA	KG	\$2,350.00
	43	LICOR DE HOFFMAN	LT	\$1,620.00
	44	LIMA ACEITE ESENCIAL DE	LT	\$6,090.00
	45	LIMA ESENCIA DE	LT	\$6,090.00
	46	LINIMENTO OLEOCALCAREO	LT	\$590.00
	47	MAGNESIA CALCACIDA	KG	\$580.00
	48	MANTECA DE CACAO	GR	\$2.55
	49	MENTOL	GR	\$7.67
	50	MILLAN TITURA DE	LT	\$0.01
	51	MINERAL ACEITE	LT	\$220.00
	52	NITRATO DE PLATA	GR	\$0.01
	53	ÓXIDO DE ZINC	KG	\$960.00
	54	OXIGENADA AGUA	ML	\$0.01
	55	PARAMINOBENZIOCO ACIDO	GR	\$0.01
	56	PERMANGANATO DE POTASIO	GR	\$10.34
	57	PODOFILINA	GR	\$234.95
	58	PROPILENGLICOL	KG	\$340.00



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022**

PARTIDA	Nº	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRECIO UNITARIO
	59	RESORCINA	GR	\$12.95
	60	SALICÍLICO ACIDO	KG	\$1,160.00
	61	SHAMPOO DE HUEVO	LT	\$0.92
	62	TALCO BORATADO	KG	\$0.01
	63	TALCO PURO	KG	\$510.00
	64	TREMENTINA ESENCIA DE	ML	\$0.01
	65	TRICLOROACETICO ACIDO	GR	\$16.39
	66	VASELINA LIQUIDA	LT	\$220.00
	67	VASELINA SOLIDA (PETROLATO)	KG	\$490.00
	68	VEGETO AGUA DE	LT	\$360.00
	69	VERDE DE METILO	ML	\$0.01
	70	VIOFORMO CREMA	GR	\$10.26
	71	VIOLETA DE GENCIANA	ML	\$5.98
	72	YODO TINTURA DE	ML	\$11.15
	73	YODO METALOIDO	GR	\$11.84
	74	YODO METÁLICO	KG	\$1,184.00
	75	ACEITE DE ALMENDRAS DULCES E HIDRÓXIDO DE CALCIA	LT	\$1,770.00
	76	LIQUIDAMBAR BÁLSAMO DE	LT	\$0.01
	77	MANTECA BENZOADA	KG	\$0.01
	78	TIMOL	LT	\$8,210.00
	79	YODURO DE POTASIO	GR	\$14.71
	80	FOSFATO DISODICO	KG	\$1,460.00
	81	ÁCIDO FOSFÓRICO	LT	\$0.01
	82	AGUA BIDEUTILADA	LT	\$50.00
	83	SILDENAFILO (DOSIFICACIÓN PEDIÁTRICA)	GR	\$0.01
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$65,429.40</b>

**Observaciones:** en la partida 1, fórmula 2 Crotamitón la unidad pza es un tubo de 30 gr, en la partida 1, fórmula 3 FPS 40 se entrega FPS 50, en la partida 2, fórmula 14 se entrega Alquitrán de Huila en su caso Alquitrán de Pino.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **19 de Enero del año 2022** a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E6-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE FÓRMULAS DE MEDICINA MAGISTRAL  
PARA EL EJERCICIO 2022

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que, haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 13 de Enero del año 2022.

Esta Acta consta de **10 (diez)** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

**POR LOS LICITANTES**

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ TORRES	LÍDER DE PROYECTO	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SIN ASISTENCIA.

----- FIN DEL ACTA -----

<b>Código del Expediente:</b>	2362725
<b>Descripción del Expediente</b>	LA-050GYR011-E6-2022 MEDICINA MAGISTRAL 2022
<b>Referencia / No. de contrato Interno</b>	LA-050GYR011-E6-2022
<b>Código del Procedimiento</b>	1089123
<b>Nombre o descripción corta del Procedimiento</b>	LA-050GYR011-E6-2022 MEDICINAL MAGISTRAL 2022
<b>Estado Procedimiento</b>	Evaluación Final

<b>CELIA ARMENDARIZ CARLOS</b>
Fecha de Proposición : 11/01/2022 02:54:41 p. m.

<b>IMPULSORA FARMACEUTICA DEL BAZAR SA DE CV</b>
Fecha de Proposición : 12/01/2022 05:00:52 p. m.

<b>OMICRONLAB SA DE CV</b>
Fecha de Proposición : 13/01/2022 09:59:17 a. m.

el evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal		
1.1 MEDICINA MAGISTRAL 2022		
Parámetro	Descripción	
1.1.1	7.1	(*) Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada
1.1.2	7.2	(*) el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada, En defecto de lo anterior, el licitante podrá presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo Número 7 (siete).
1.1.3	6 inciso A)	(*) A. Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP, Anexo Número 11 (once).
1.1.4	6 inciso B)	(*) B. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.
1.1.5	6 inciso C)	C. Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 4 (cuatro), de las presentes bases.
1.1.6	6 inciso D)	D. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al Anexo Número 2 (dos), de las presentes bases.
1.1.7	6 inciso E)	(*) E. Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.
1.1.8	6 inciso F)	(*) F. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el representante legal o persona física manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá manifestar y en su caso proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia) y declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 12 (doce). Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A. deberá presentar la opinión del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.
1.1.9	6 inciso G)	(*) G. Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada. Anexo Número 13 (trece).
1.1.10	6 inciso H)	(*) H. Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 15 (quince) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.
1.1.11	6 inciso I)	I. A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III de su Reglamento, los licitantes presentarán en la Oficina de Contratos, sita en el domicilio de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la Ciudad de Mérida, Yucatán. (Planta alta), en horario de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 24 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, copia de la escritura constitutiva, sus reformas y poder del representante legal, el NO presentarlos no será motivo de desechamiento
1.1.12	6.1 frac. I	(*) Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
1.1.13	6.1 frac. III	(*) Copia simple de la escritura pública del Acta Constitutiva, en caso de ser personas morales, y acta de nacimiento en caso de personas físicas.

Preguntas Contestadas
19 (de 21)
19 (de 21)
Valor
ANEXO 7.1.pdf
ANEXO 7.pdf
ANEXO 11.pdf
ANEXO 3.pdf
ANEXO 4.pdf
6 INCISO E.pdf
6 INCISO F.pdf
ANEXO 13.pdf
ANEXO 15.pdf
6.1 FRACCION I INE.pdf
6.1 FRACCION III ACTA DE NACIMIENTO.pdf

Preguntas Contestadas
21 (de 21)
21 (de 21)
Valor
1.1.1 7.1.pdf
1.1.2 7.2.pdf
1.1.3 6 INCISO A).pdf
1.1.4 6 INCISO B).pdf
1.1.5 6 INCISO C).pdf
1.1.6 6 INCISO D).pdf
1.1.7 6 INCISO E).pdf
1.1.8 6 INCISO F).pdf
1.1.9 6 INCISO G).pdf
1.1.10 6 INCISO H).pdf
1.1.11 6 INCISO I).pdf
1.1.12 6.1 FRAC I.pdf
1.1.13 6.1 FRAC III.pdf

Preguntas Contestadas
20 (de 21)
20 (de 21)
Valor
Numeral 7.1.pdf
ANEXO 7.pdf
NUMERAL 6 INCISO A).pdf
Numeral 6 inciso B).pdf
ESTRATIFICACION OMICRONLAB.pdf
Numeral 6 inciso E).pdf
Numeral 6 inciso F).pdf
Numeral 6 inciso G).pdf
Numeral 6 inciso H).pdf
Acta Constitutiva certificada Omlcronlab.pdf
INE REP LEGAL.pdf
Acta Constitutiva certificada Omlcronlab.pdf

M

M

el evento mostrada (MXN)

<b>CELIA ARMENDARIZ CARLOS</b>
Fecha de Proposición : 11/01/2022 02:54:41 p. m.

<b>IMPULSORA FARMACÉUTICA DEL BAZAR SA DE CV</b>
Fecha de Proposición : 12/01/2022 06:00:52 p. m.

<b>OMICRONLAB SA DE CV</b>
Fecha de Proposición : 13/01/2022 09:59:17 a. m.

1 Requerimiento Técnico / Legal		
1.1 MEDICINA MAGISTRAL 2022		
Parámetro	Descripción	
1.1.14	6.1 frac. IV	(*) Copia simple de poder donde consten las facultades del representante, en su caso
1.1.15	6.2 frac. I	(*) I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (uno), 1-A (uno A) y 1-B (uno B) de la de la presente licitación, pudiendo utilizar el Anexo Número 10 (diez), el cual forma parte de estas bases.
1.1.16	6.2 frac. II	(*) II. En su caso, acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio.
1.1.17	6.2 frac. III	(*) III. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.
1.1.18	6.2 frac. IV	(*) IV. Documento indicado en el numeral 2.2, de las presentes bases, según corresponda.
1.1.19	6.2 frac. V	(*) V. El proveedor deberá contar con establecimiento y laboratorio de preparación de mezclas en la ciudad de Mérida, Yucatán, por lo que los participantes deberán presentar junto con su propuesta técnica (Anexo 10), acreditando tal extremo mediante copia del alta de hacienda, de tratarse de su domicilio fiscal, o en su defecto con copia de los recibos del pago de servicios de agua, luz o teléfono, a nombre del licitante; o bien podrá presentar copia del documento o contrato con el cual acredite que tiene la posesión legal del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones ya sea por arrendamiento, comodato, usufructo, etcétera.
1.1.20	6.3	(*) PROPOSICION ECONOMICA (archivo PDF, escaneado)
1.1.21	6.3	(*) PROPOSICION ECONOMICA (archivo excell o word)

**1.2 Área Adicional de Anexos**

<b>Parámetros Técnicos no válidos</b>
<b>Notas Relacionadas a la Evaluación</b>

Preguntas Contestadas:
19 (de 21)
19 (de 21)
Valor
6.1 FRACC IV.pdf
6.2 PROPOSICION TECNICA.pdf
6.2 FRACCION II CATALOGOS.pdf
6.2 FRACCION III.pdf
6.2 FRACCION IV.pdf
6.2 FRACCION V.pdf
ECONOMICA.pdf
ECONOMICA.xlsx
<b>Anexos: 0</b>
No

Preguntas Contestadas:
21 (de 21)
21 (de 21)
Valor
1.1.146 1 FRAC IV.pdf
1.1.156 2 FRAC I.pdf
1.1 2662 FRAC II.pdf
1.1 176.2 FRAC III.pdf
1.1 186 2FRAC IV.pdf
1.1 196 2 FRAC V.pdf
PROPUESTA ECONOMICA.pdf
propuesta ECONOMICA surtido 2022.xlsx
<b>Anexos: 1</b>
ANEXO 5.pdf
No

Preguntas Contestadas:
20 (de 21)
20 (de 21)
Valor
Acta Constitutiva certificada Omicronlab.pdf
Numeral 6.2 frac I.pdf
Carta de Presentación y fotografías.pdf
Numeral 2.1.pdf
Legales OmicronLab.pdf
Numeral 6.2 frac V.pdf
Propuesta Económica Yucatán 2022.pdf
Propuesta económica Yucatán 2022.xlsx
<b>Anexos: 6</b>
Cert tecnicos ad (002).pdf Certificados de calidad.pdf Constancia INFONAVIT.PDF Constancias DC3.pdf Equipo Técnico.pdf Opinion De Cumplimiento Omicronlab SAT.pdf
No

*[Handwritten signature]*